

Autoridades difundirán convocatoria para la Reforma Electoral de BCS

Posted on 16 de agosto de 2022 by Diario Humano



Puede participar toda la ciudadanía de la entidad

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).

Autoridades municipales de Los Cabos, La Paz, Comondú, Loreto y Mulegé establecieron el compromiso de realizar una amplia difusión de la convocatoria de la consulta para la Reforma Electoral en Baja California Sur que impulsa la Comisión Especial del Congreso del Estado.

Al concluir en la comunidad de la Heroica Mulegé una gira por los cinco municipios de la entidad, incluyendo sus delegaciones, la presidenta de la Comisión Especial, diputada Marbella González Díaz indicó que el objetivo fue entregar “en mano de las alcaldesas, alcalde y delegados municipales, la convocatoria para la Reforma Electoral en Baja California Sur”.

Informó que se cumplió satisfactoriamente, porque existe el compromiso de dar a conocer la reforma electoral en grupos organizados de sus ámbitos territoriales y en la sociedad en general.

En el recorrido iniciado en el Municipio de La Paz el pasado día 8 del presente mes y concluido en la Heroica Mulegé, la legisladora enfatizó que la participación de los sudcalifornianos “es totalmente abierta”, ya que pueden entregar a su presidente o delegado municipal sus propuestas para ser incluidas en las modificaciones a la legislación electoral; “Indudablemente esta convocatoria se encuentra abierta a toda la sociedad de Baja California Sur”, puntualizó la legisladora Marbella González.

La representante popular dio a conocer que en el dialogo con las

autoridades municipales del norte del Estado coincidieron en Comondú, Loreto y Mulegé de que la autoridad electoral “no sea más la que tome decisiones que competen al Congreso del Estado, y que en tres procesos electorales a nivel Estatal han vulnerado los derechos ciudadanos de las sudcalifornianas y los sudcalifornianos”.